

104/2023

4 de diciembre de 2023

Augusto Conte de los Ríos \*

**La nueva Estrategia de Seguridad Marítima de Europa 2023**[Visitar la WEB](#)[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

## La nueva Estrategia de Seguridad Marítima de Europa 2023

### Resumen:

El mar siempre ha desempeñado un papel fundamental en el éxito de cualquier potencia. La nueva Estrategia de Seguridad Marítima de la Unión Europea busca fortalecer la autonomía de Europa en medio de crecientes amenazas a la seguridad marítima. La estrategia resalta la importancia de las rutas de navegación y las redes de cables submarinos como elementos vitales en la economía globalizada. La demanda de recursos marítimos, como hidrocarburos y minerales, impulsa un aumento en la importancia de las fuerzas navales. La nueva Estrategia Marítima Europea se centra en la concienciación sobre el dominio marítimo y la necesidad de responder a desafíos cambiantes en el entorno marítimo, al tiempo que aborda las transformaciones en la guerra naval. Este artículo analiza los cambios en la última década y las novedades de esta nueva estrategia.

### Palabras clave:

Estrategia, seguridad marítima, UE, amenazas, riesgos, fondos marinos, EUMSS.

\*NOTA: Las ideas contenidas en los *Documentos de Opinión* son responsabilidad de sus autores, sin que reflejen necesariamente el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

## *New European Maritime Safety Strategy (EUMSS-23)*

### *Abstract:*

*The sea has always played a key role in the success of any power. The European Union's new Maritime Security Strategy seeks to strengthen Europe's autonomy amid growing threats to maritime security. The strategy highlights the importance of shipping routes and submarine cable networks as vital elements in the globalised economy. The demand for maritime resources, such as hydrocarbons and minerals, is driving an increase in the importance of naval forces. The new European Maritime Strategy focuses on maritime domain awareness and the need to respond to changing challenges in the maritime environment, while addressing transformations in naval warfare. This article analyses the changes over the past decade and what is new in the new strategy.*

### *Keywords:*

*Strategy, Maritime Security, EU, Threats, Risks, Seabed, EUMSS*

### **Cómo citar este documento:**

CONTE DE LOS RÍOS, Augusto. *La nueva Estrategia de Seguridad Marítima de Europa 2023*. Documento de Opinión IEEE 104/2023.  
[https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2023/DIEEEO104\\_2023\\_AUGCON\\_Estrategia.pdf](https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2023/DIEEEO104_2023_AUGCON_Estrategia.pdf) y/o [enlace bie<sup>3</sup>](#) (consultado día/mes/año)



El pasado 24 de octubre el Consejo de la Unión Europea (UE) aprobó su nueva Estrategia de Seguridad Marítima (EUMSS, por sus siglas en inglés) y un nuevo Plan de Acción, que sustituyen a la Estrategia de Seguridad Marítima de la UE de 2014 y al Plan de Acción revisado de 2018<sup>1</sup>.

La conciencia del dominio marítimo es crucial para detectar de manera efectiva y responder a las amenazas que afectan a la UE. La UE fortalecerá la seguridad marítima en este aspecto al mejorar la recopilación y el intercambio de información entre diversos sectores marítimos, y facilitar la cooperación entre los Estados miembros.

A nivel internacional, la UE seguirá fortaleciendo las capacidades del conocimiento del entorno marítimo mediante el intercambio de información y la presencia naval, especialmente en el golfo de Guinea y la región del Indopacífico. Hoy, en un entorno informativo cada vez más disputado, la capacidad de obtener información precisa sobre los acontecimientos se ha vuelto fundamental<sup>2</sup>.

La estrategia marítima europea da un alto nivel de importancia a su dimensión meridional, como se destaca en la reciente Brújula Estratégica<sup>3</sup>. La UE busca mantener y fortalecer las operaciones navales existentes en el Mediterráneo y establecer conexiones marítimas entre diversas regiones, incluyendo el golfo de Guinea, el Cuerno de África y el noroeste del océano Índico. Este enfoque refleja la interconexión creciente entre las subregiones marítimas y la necesidad de una gestión más integrada de los espacios marítimos.

En este artículo haremos un rápido recorrido por los cambios producidos en esta última década y los avances que nos trae la nueva EUMSS de 2023. Su objetivo es reforzar la autonomía y la capacidad de la UE para responder a las crecientes amenazas a la seguridad marítima, así como aumentar la concienciación sobre el dominio marítimo en general.

---

<sup>1</sup> CONSEJO EUROPEO. *Council conclusions on the Revised EU Maritime Security Strategy (EUMSS) and its Action Plan (14280/23)*. 2023. Disponible en: <https://www.consilium.europa.eu/media/67499/st14280-en23.pdf> (consulta 5/11/23).

<sup>2</sup> SAUNOIS, L. «Quelle place pour la lutte informationnelle dans les opérations navales?», *Revue Défense Nationale*, 841. 2021, pp. 133-136.

<sup>3</sup> PONTIJAS CALDERÓN, José Luis. *La brújula estratégica de la Unión Europea*. Bie3: Boletín IEEE, 24/2021, pp. 212-224.

## ¿Por qué una nueva EUMSS?

La seguridad marítima es de vital importancia para la UE y sus Estados miembros<sup>4</sup>. En conjunto, los Estados miembros de la UE conforman la mayor zona económica exclusiva del mundo.



Ilustración 2. Países por zonas económicas exclusivas. Fuente: EOM

La economía de la UE depende en gran medida de la seguridad en los océanos: más del 80 % del comercio mundial se realiza a través del transporte marítimo, aproximadamente dos tercios de la producción mundial de petróleo y gas se extraen en el mar o se transportan por vía marítima, y hasta el 99 % de las comunicaciones globales de datos se transmiten a través de cables submarinos.

<sup>4</sup> CONSEJO EUROPEO. *Seguridad marítima: el Consejo aprueba la Estrategia revisada de la UE y el Plan de Acción*. 2023. Disponible en: <https://www.consilium.europa.eu/es/press/2023/10/24/maritime-security-council-approves-revised-eu-strategy-and-action-plan/> (consulta 5/11/23).



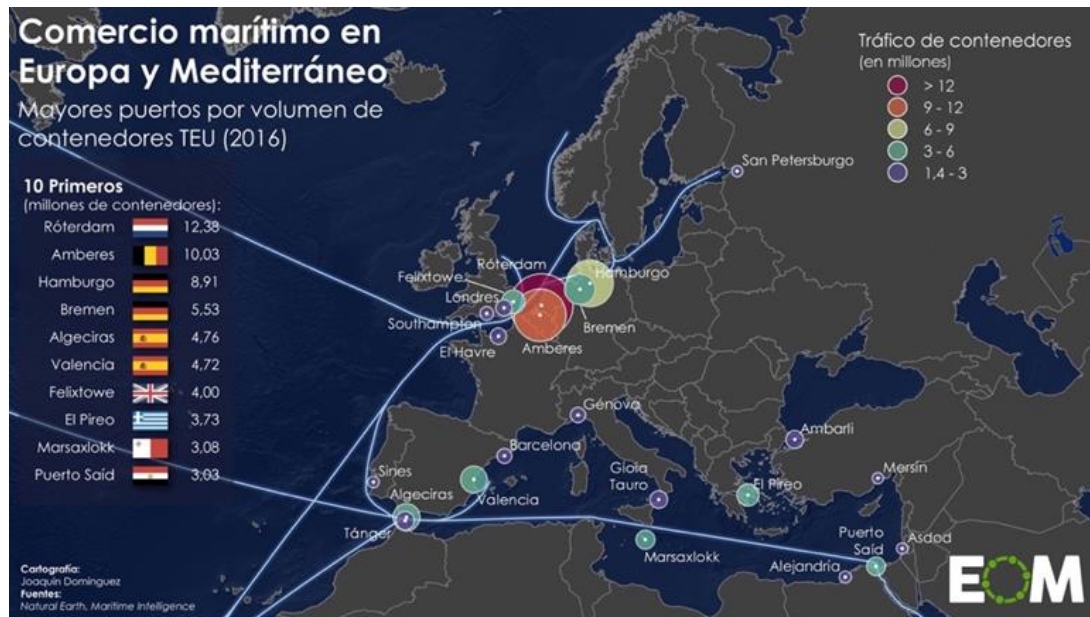


Ilustración 3. Comercio marítimo en Europa y Mediterráneo. Fuente: EOM

Los océanos cubren aproximadamente el 71 % de la superficie terrestre, lo que equivale a unos 361 millones de kilómetros cuadrados, siendo el Pacífico la mitad de esta extensión. Para garantizar una gobernanza efectiva de los océanos, proteger nuestros mares y fondos marinos, y aprovechar todo el potencial de una economía azul sostenible, es crucial que el dominio marítimo global sea seguro.

A pesar del creciente interés en tiempos recientes, gran parte de estos vastos espacios sigue siendo un misterio sin explorar<sup>5</sup>. De hecho, menos del 10 % del lecho marino ha sido debidamente cartografiado, y aún desconocemos en gran medida las especies que habitan la alta mar, así como la naturaleza de sus recursos<sup>6</sup>.

Según Coutau-Bégarie, la estrategia se deriva de un objetivo establecido por la política y tiene como propósito guiar la acción necesaria para lograr dicho objetivo. Esto implica la implementación de tácticas específicas. Es un enfoque intelectual que proporciona orientación a la toma de decisiones y se conoce comúnmente como «arte». Esta diferenciación del grado con respecto a lo táctico y logístico es lo que conduce al contraste de su naturaleza o arte<sup>7</sup>.

<sup>5</sup> HEBRARD, P. «Mers et océans: des espaces convoité», *Stratégique*, 123. 2019, pp. 31-41.

<sup>6</sup> BATESTI, M. «La haute mer: une "chose commune"», *Stratégique*, 123. 2019, pp. 67-86.

<sup>7</sup> CARON, F. «Hervé Coutau-Bégarie et la stratégie navale», *Stratégique*, 109. 2015, pp. 23-36.

Desde 2014, la EUMSS y su Plan de Acción de 2018 proporcionaron un marco para abordar los desafíos de seguridad en el ámbito marítimo. Esta estrategia fomentó una mayor colaboración entre las autoridades civiles y militares, especialmente a través del intercambio de información. También contribuyó a promover una gobernanza basada en normas en los mares e impulsando la cooperación internacional. Además, también ha servido para fortalecer la autonomía y la capacidad de la UE para hacer frente a las amenazas a la seguridad marítima<sup>8</sup>.

La presente Estrategia se basa en la EUMSS de 2014 y la reemplaza<sup>9</sup>. Continúa guiándose por los principios establecidos en la EUMSS de 2014, incluyendo un enfoque intersectorial, integridad funcional, el respeto de las normas internacionales (como el derecho internacional, los derechos humanos y la democracia), y el pleno cumplimiento de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CNUDM). Asimismo, sigue promoviendo el multilateralismo marítimo tan necesario ante la pujanza naval del mundo<sup>10</sup>.

La EUMSS-23 toma en consideración de manera particular todas las cuencas marítimas y submarinas europeas<sup>11</sup>, incluyendo el océano Atlántico, el mar Báltico, el mar Negro, el mar Mediterráneo, el mar del Norte, el océano Ártico y las regiones ultraperiféricas. Sin embargo, es importante notar que, debido a que la seguridad marítima en cualquier parte del mundo impacta inevitablemente en el escenario global, los intereses de la UE en términos de seguridad marítima tienen alcance global.

La dimensión meridional de la estrategia marítima de Europa es esencial. La reciente Brújula Estratégica de la UE se ha fijado un alto nivel de ambición en el ámbito marítimo en relación con la vecindad meridional<sup>12</sup>. La Brújula, la primera estrategia de seguridad y defensa de la UE, establece claramente que los Estados miembros de la UE deben invertir en capacidades navales de alto nivel y estar preparados para emprender operaciones marítimas más sólidas<sup>13</sup>.

<sup>8</sup> SIMON, A. «Quelle stratégie navale européenne?», *Revue Défense Nationale*, 790. 2016, pp. 41-45.

<sup>9</sup> CONSEJO DE EUROPA. *Council conclusions on the Revised EU Maritime Security Strategy (EUMSS) and its Action Plan*. 2023. Disponible en: <https://www.consilium.europa.eu/media/67499/st14280-en23.pdf> (consulta 5/11/23).

<sup>10</sup> D'ELLOY DE BONNINGHEN, A. «La puissance navale aujourd'hui», *Revue Défense Nationale*, 852. 2022, pp. 177-188.

<sup>11</sup> MORIO DE L'ISLE, B. «Les espaces sous-marins», *Revue Défense Nationale*, 801. 2017, pp. 122-127.

<sup>12</sup> CONSEJO EUROPEO. *Una Brújula Estratégica para la Seguridad y la Defensa (7371/22)*. 2022. Disponible en: <https://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-7371-2022-INIT/es/pdf> (consulta 5/11/23).

<sup>13</sup> BORRELL, Josep. *La nueva Europa de la Defensa y la Brújula Estratégica*. Ministerio de Defensa. Secretaría General Técnica. 2022. Disponible en: <https://publicaciones.defensa.gob.es/la-nueva-europa-de-la-defensa-y-la-brujula-estrategica-libros-pdf.html> (consulta 5/11/23).

La UE desempeña un papel cada vez más significativo como proveedor de seguridad marítima a nivel mundial, llevando a cabo sus propias operaciones marítimas, como Atalanta e Irini, aplicando el concepto de presencias marítimas coordinadas (PMC) y promoviendo la conciencia de la situación marítima a través de la cooperación con una amplia gama de socios internacionales<sup>14</sup>.

Más concretamente, la UE tiene la ambición de garantizar la vinculación de sus iniciativas en el Mediterráneo con el golfo de Guinea, el Cuerno de África y la región más amplia del Golfo. En este sentido, cabe destacar que la UE también ha decidido recientemente reforzar su presencia marítima en el noroeste del océano Índico. Este planteamiento indica claramente que la UE cree que las subregiones marítimas se alimentan cada vez más unas de otras, lo que exige un enfoque más integrado de la gestión de los espacios marítimos<sup>15</sup>.



Ilustración 4. Las PMC del golfo de Guinea y océano Índico. Fuente: UE

<sup>14</sup> El concepto de PMC tiene por objeto aumentar la capacidad de la UE como socio de confianza y garante de la seguridad marítima, a fin de brindar una mayor intervención europea, asegurar una presencia y disponibilidad marítimas continuas en las zonas marítimas de interés.

<sup>15</sup> FIOTT, D. «Europe and the South: the Maritime Dimension», *Confluences Méditerranée*, 123. 2022, pp. 111-121.



Además, los sistemas operativos de vigilancia marítima y fronteriza, implementados por la Agencia Europea de Seguridad Marítima<sup>16</sup> (EMSA) y la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (FRONTEX), proporcionan observaciones desde el espacio, complementando los servicios de navegación de los satélites Galileo.

El análisis de amenazas de la UE demuestra que la UE se enfrenta a un aumento de las amenazas y los desafíos, también en el ámbito marítimo. El análisis de amenazas de la UE es exhaustivo y se basa en los datos de inteligencia de la gama de amenazas y retos a los que se enfrenta o podría enfrentarse la UE en el futuro. Se actualiza periódicamente y sirve como información de base para ayudar a desarrollar y aplicar la Brújula Estratégica de Seguridad y Defensa de la UE.

La seguridad marítima se enfrenta a múltiples amenazas en diversas regiones, que incluyen conflictos territoriales y marítimos, competencia por recursos naturales y desafíos a la libertad de navegación, así como a los derechos de paso inocente y de tránsito. Estos desafíos generan tensiones e inestabilidad en las cuencas marítimas de la UE.

También se han intensificado los desafíos a la seguridad marítima en todo el mundo, no solo en las cuencas europeas, afectando áreas como el golfo de Guinea, el golfo de Adén, el estrecho de Ormuz, el estrecho de Malaca y el mar de China Meridional. Estos desarrollos pueden afectar los intereses de los Estados miembros de la UE y sus aliados, lo que nos lleva a establecer diferentes estrategias<sup>17</sup>.

---

<sup>16</sup> La EMSA tiene la misión de servir a los intereses marítimos de la UE para crear un sector marítimo seguro, protegido, ecológico y competitivo, además de actuar como punto de referencia fiable y respetable en el sector marítimo, tanto en Europa como en el resto del mundo.

<sup>17</sup> Ver, por ejemplo, la estrategia global con África (6703/20), la estrategia de la UE sobre el golfo de Guinea (7671/14), la estrategia de la UE para el Indopacífico (11930/21), la política de la UE sobre el Ártico (1287/21) y la estrategia sobre las regiones ultraperiféricas (8781/22).

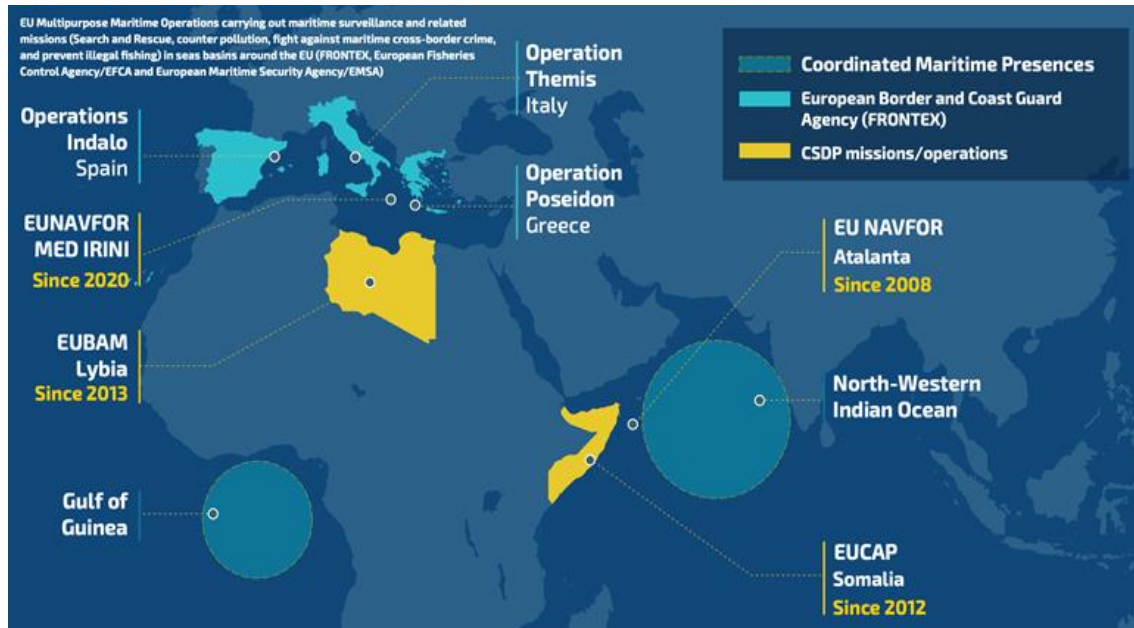


Ilustración 5. Misiones europeas con medios marítimos. Fuente: UE

Se espera que el cambio climático y la contaminación de los océanos tengan impactos significativos y duraderos en la seguridad marítima. Es fundamental comprender mejor las interacciones entre el cambio climático y la degradación del medio marino para minimizar sus efectos, ya que actúan como factores de riesgo al aumentar la inestabilidad, la desigualdad y agravar problemas como la delincuencia transnacional, la piratería y las tensiones relacionadas con los recursos marinos.

Algunos países no pertenecientes a la UE han aumentado su asertividad y capacidades militares en el ámbito marítimo, recurriendo a acciones unilaterales, incluyendo el uso o la amenaza de la fuerza contra otros países. Esto ha incluido provocaciones y violaciones de los derechos soberanos que infringen el derecho internacional, desafiando el Estado de derecho y el orden internacional.

La región del Indopacífico, donde la UE con Francia segundo país con mayor zona económica exclusiva, se ha convertido en un escenario de intensa competencia geopolítica. El aumento de tensiones y despliegue de fuerzas en áreas como el mar del Sur y Oriental de la China, así como el estrecho de Taiwán, afectan tanto a la seguridad como a la prosperidad a nivel global y europeo.

Mantener la estabilidad y seguridad en rutas marítimas clave, como los estrechos de Malaca y Singapur, el Cuerno de África y el océano Índico, requiere una mayor acción

por parte de la UE y sus Estados miembros, enfocada en la presencia, la

cooperación y las iniciativas de asociación, de acuerdo con la estrategia de la UE para la región indopacífica.

En un entorno estratégico que en su conjunto está experimentando transformaciones significativas debido a la crisis climática, la degradación del medio ambiente, las amenazas a las infraestructuras marítimas críticas, el constante tráfico ilegal, la inmigración ilegal y la sobreexplotación de los recursos marinos, incluida la pesca ilegal, y sin olvidarse de las consecuencias de la agresión injustificada e ilegal de Rusia contra Ucrania, hace necesaria una mayor intervención de la UE como referente de seguridad a nivel internacional<sup>18</sup>.

El ataque a los gasoductos Nord Stream en el mar Báltico de 2022, las acciones no autorizadas cerca de infraestructuras críticas en el mar del Norte o el más reciente en Finlandia de 2023, así como los ciberataques recurrentes a infraestructuras marítimas, incluyendo campañas híbridas, requieren que la UE fortalezca su seguridad y protección de infraestructuras críticas, enfocándose en el desarrollo de tecnologías innovadoras.

Por ello, la nueva EUMSS-23 despierta por fin en un escenario olvidado por la anterior estrategia, los fondos marinos, con la mirada fija en estas últimas amenazas sufridas a cables y oleoductos. La red de cables submarinos de datos de la UE es vital y a la vez, muy vulnerable. Esta estrategia ofrece una revisión de las amenazas, así como de los actores que las originan y sugieren cómo mejorar la seguridad. Las propuestas se basan en la necesidad de aumentar la concienciación en toda la UE, mejorar la coordinación y compartir información entre las instituciones de la UE y los Estados miembros<sup>19</sup>.

La UE dispone de las capacidades necesarias para llevar a cabo la vigilancia y el análisis de riesgos en lo que respecta a la superficie y las actividades sospechosas no militares. Las imágenes marítimas por satélite y los datos de posicionamiento de los buques pueden utilizarse para tales fines. Los comportamientos sospechosos pueden vigilarse mediante algoritmos específicos de comportamiento anómalo apoyados por analistas. El

---

<sup>18</sup> MONGRENIER, J. «La guerre d'Ukraine, l'OTAN et l'Europe de la défense. Organisation et reconfiguration de l'espace euro-atlantique», *Hérodote*, 190-191. 2023, pp. 41-56.

<sup>19</sup> PARLAMENTO EUROPEO. *Security threats to undersea communications cables and infrastructure – consequences for the EU*. 2022. Disponible en: [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/IDAN/2022/702557/EXPO\\_IDA\(2022\)702557\\_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/IDAN/2022/702557/EXPO_IDA(2022)702557_EN.pdf) (consulta 5/11/23).

CISE, combinado con los recursos de los Estados miembros, puede utilizarse para compartir el análisis en toda la UE.

Basada en la Brújula Estratégica de Seguridad y Defensa de la UE, aprobada por el Consejo Europeo en marzo de 2022, y en la Comunicación Conjunta sobre Seguridad Marítima de marzo de 2023, esta revisión de la EUMSS y de su plan de acción tiene como objetivo abordar estos desafíos emergentes. Constituye una oportunidad para impulsar soluciones sostenibles en el ámbito de la seguridad marítima, fortalecer el papel de la UE y sus Estados miembros a nivel internacional, y garantizar el acceso de la UE a un entorno marítimo cada vez más disputado.

La EUMSS-23 proporciona un marco para la implementación de nuevas medidas destinadas a proteger los intereses marítimos de la UE, así como a salvaguardar a sus ciudadanos, valores y economía. Su objetivo es promover la paz y la seguridad internacionales, asegurar la libre circulación del comercio y la libertad de navegación, todo ello en consonancia con el principio de sostenibilidad y la protección de la biodiversidad. La UE y sus Estados miembros aplicarán esta estrategia revisada en consonancia con sus respectivas competencias.

La protección de las infraestructuras críticas en el ámbito marítimo se destaca como una prioridad fundamental. La UE debe colaborar con los Estados miembros para fortalecer la resistencia de estas infraestructuras, como oleoductos o cables submarinos que atraviesan aguas nacionales. Esto implica mejorar las evaluaciones actuales de riesgos y amenazas, asegurando que estén actualizadas y complementándolas con planes de respuesta y medidas paliativas respaldados por conocimientos intersectoriales y capacidades.

Se deben proporcionar herramientas de apoyo al desarrollo de estas capacidades para los Estados miembros. Es esencial continuar respaldando a los Estados miembros en la creación de activos de protección submarina, soluciones contra drones y capacidades de reparación y construcción naval. La UE también debe explorar oportunidades para la coexistencia de energías renovables mar adentro con actividades de defensa, como se plantea en la estrategia sobre energías renovables mar adentro.

Por último, la EUMSS-23 es un instrumento de acción política que involucra la articulación de principios, la definición de intereses a salvaguardar, la elaboración de líneas de acción, y la asignación de recursos y capacidades con el propósito



de lograr un objetivo realizable y sostenible. Este enfoque se basa en un diagnóstico creíble de los desafíos y amenazas que deben abordarse de manera prioritaria, anticipándolos, previniéndolos, respondiendo a ellos y fortaleciendo, a lo largo de todo este proceso, la capacidad de recuperación y resiliencia de la UE y de la sociedad europea.

### **¿Cuáles son los intereses de la EUMSS-23?**

En respuesta a la evolución de las amenazas a la seguridad marítima, la UE tiene varios intereses fundamentales que abarcan una serie de áreas críticas. En primer lugar, se busca garantizar la seguridad de la UE en su conjunto, así como la de sus Estados miembros, ciudadanos y socios. Esto implica salvaguardar las vidas y bienes en el entorno marítimo.

Un segundo interés vital es preservar la paz y la estabilidad a nivel mundial. La UE se compromete a mantener las rutas marítimas libres y abiertas para todos, evitando amenazas planteadas por actores estatales y no estatales que puedan perturbar el comercio y la navegación marítima.

Además, la UE se esfuerza por defender el derecho internacional, destacando la importancia del respeto por las normas internacionales, como el derecho internacional, los derechos humanos y la democracia, y el pleno acatamiento de la Convención de Montego Bay (CNUDM). Asimismo, busca promover una buena gobernanza internacional de los océanos a través de convenios marítimos regionales, respaldando el concepto de multilateralismo.

Otro interés primordial es proteger los recursos naturales y el medio marino, teniendo en cuenta las crecientes amenazas relacionadas con el cambio climático y la degradación ambiental. La pérdida de biodiversidad, la explotación insostenible de peces, inundaciones en zonas costeras e impactos en los ecosistemas marinos son preocupaciones centrales.

La mejora de la resistencia de las entidades críticas y la seguridad de las redes y sistemas de información es una necesidad apremiante. Esto incluye la protección de infraestructuras críticas tanto en tierra como en el mar, considerando los riesgos asociados al cambio climático y las inversiones extranjeras directas.

Asimismo, la UE se esfuerza por proteger las actividades económicas en el mar, promoviendo una economía azul sostenible, tanto en tierra como en alta mar. Esto involucra el apoyo a industrias marítimas clave<sup>20</sup>.

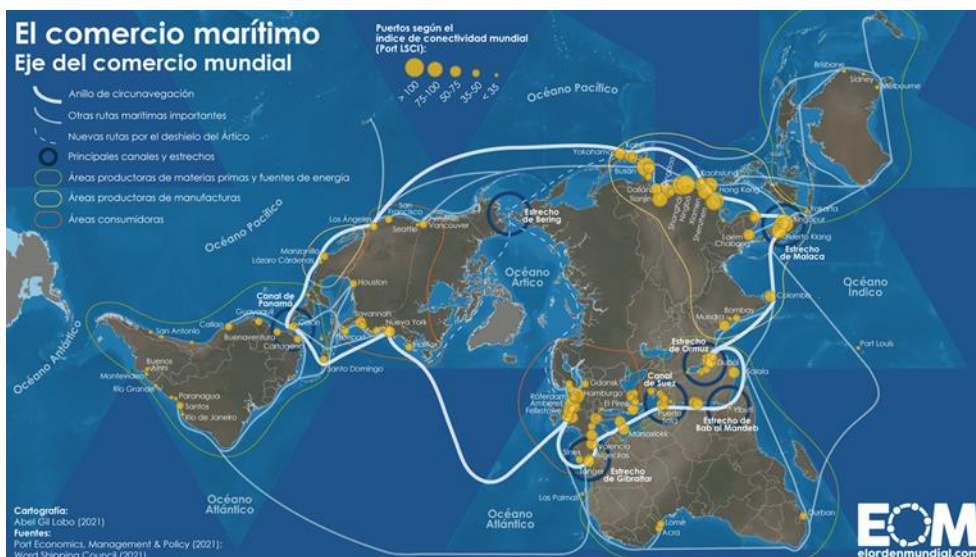


Ilustración 6. El comercio marítimo mundial. Fuente: EOM

La seguridad de las fronteras exteriores de la UE y la protección de su seguridad interna, son cuestiones prioritarias. Esto implica la lucha contra el tráfico de seres humanos y otras actividades ilegales, incluyendo el combate al terrorismo.

La UE se esfuerza por salvaguardar las zonas marítimas de sus Estados miembros de actividades ilegales y no autorizadas relacionadas con la exploración y perforación de hidrocarburos. La seguridad energética y la protección del medio ambiente son factores clave.

Para garantizar su capacidad de actuar con prontitud y eficacia en el ámbito marítimo, la UE adopta un enfoque multidominio que abarca terrestre, aéreo, cibernético y espacio exterior. Esto implica estar preparados para hacer frente a una amplia gama de desafíos y amenazas.

<sup>20</sup> CONTE DE LOS RÍOS, Augusto. El «Tratado de Alta Mar y la protección de la biodiversidad marina», *Global Strategy*. 2023. Disponible en: <https://global-strategy.org/el-tratado-de-alta-mar-y-la-proteccion-de-la-biodiversidad-marina/> (consulta 5/11/23).

Finalmente, se presta atención a la seguridad y protección de la gente de mar de acuerdo con los requisitos establecidos en el Convenio sobre el trabajo marítimo y otros convenios relevantes de la Organización Internacional del Trabajo. La garantía de condiciones laborales adecuadas en el entorno marítimo es esencial.

El almirante Bernard Rogel, jefe de gabinete de los últimos presidentes franceses, describió un acontecimiento geopolítico preocupante en una entrevista de 2021: «El mundo está atravesando una profunda crisis de multilateralismo y el diálogo está retrocediendo frente al balance de poder. Lamentablemente, el nuevo mundo que está surgiendo se caracteriza por un uso cada vez mayor de la fuerza, la desinhibición del comportamiento y la erosión de los tratados internacionales»<sup>21</sup>.

Más allá de la simple cuestión marítima, en términos de defensa, el peligro real para los europeos proviene de los propios europeos si persisten en el camino del letargo estratégico. Los europeos se han acostumbrado colectivamente a la tranquilidad de la paz en un modelo de pensamiento estratégico surgido del período posterior a la Guerra Fría.

Ahora debemos admitir que este modelo es obsoleto y que debemos repensar las bases de la seguridad colectiva, teniendo en cuenta los trastornos geoestratégicos, como el ascenso del poder de Asia, el desarrollo de las cuestiones marítimas, las amenazas que se acercan hasta el Mediterráneo, las competencias tecnológicas y el fortalecimiento del multilateralismo<sup>22</sup>.

### ¿Qué objetivos principales tiene la EUMSS-23?

La EUMSS-23 establece seis objetivos estratégicos para mejorar la seguridad marítima. En primer lugar, se destaca la necesidad de aumentar las actividades en el mar, lo que incluye ejercicios navales anuales a nivel de la UE, fortalecer las operaciones navales existentes, desarrollar guardacostas en diversas cuencas marítimas alrededor de la UE y expandir el concepto de presencias marítimas coordinadas a nuevas áreas marítimas de interés.

<sup>21</sup> BELLEC, F. «Défense: de la fièvre à l'hypertension», *La Géographie*, 1590. 2023, pp. 24-29.

<sup>22</sup> ROGEL, Bernard. «La France face aux nouvelles menaces maritimes», *Vie Publique*. 2021. Disponible en: <https://www.vie-publique.fr/parole-dexpert/281186-la-france-face-aux-nouvelles-menaces-maritimes-par-bernard-rogel> (consulta 5/11/23).

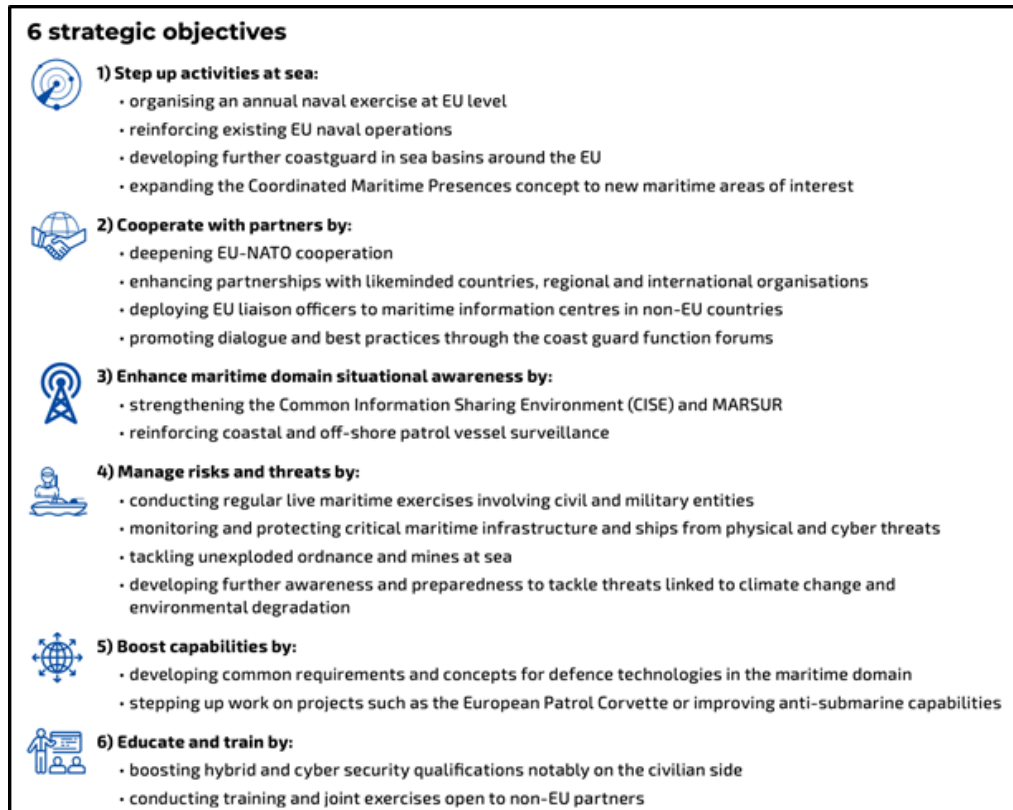


Ilustración 7. Objetivos estratégicos de la EUMSS-23. Fuente: UE.

En segundo lugar, se enfatiza la importancia de la cooperación con socios, profundizando la cooperación entre la UE y la OTAN, fortaleciendo las asociaciones con países y organizaciones afines, desplegando oficiales de enlace de la UE en centros de información marítima en países no pertenecientes a la UE y promoviendo el diálogo y las mejores prácticas a través de los foros de funciones de guardacostas.

El tercer objetivo es mejorar la conciencia situacional en el dominio marítimo, fortaleciendo el Entorno Común de Compartición de Información (CISE) y el proyecto dedicado a la vigilancia marítima (MARSUR), así como intensificar la vigilancia de embarcaciones de patrulla costera y marítima.

MARSUR se creó, respaldado por la Agencia Europea de Defensa (AED), con el propósito de habilitar el intercambio de información y servicios operativos marítimos entre las fuerzas navales de los Estados miembros contribuyentes. MARSUR ha demostrado su valor operativo al ser elegido por los Estados miembros de la UE para la implementación del concepto de PMC en el golfo de Guinea y el noroeste del océano Índico.



La gestión de riesgos y amenazas es el cuarto objetivo, que implica la realización de ejercicios marítimos regulares que involucren a entidades civiles y militares, monitorear y proteger la infraestructura marítima crítica y las amenazas físicas y cibernéticas, abordar municiones sin explotar y minas en el mar, y mejorar la conciencia y la preparación para abordar amenazas relacionadas con el cambio climático y la degradación ambiental.

El quinto objetivo busca potenciar las capacidades mediante el desarrollo de requisitos y conceptos comunes para tecnologías de defensa en el ámbito marítimo, avanzar en proyectos como la corbeta europea (EPC, en sus siglas en inglés) y mejorar las capacidades antisubmarinas<sup>23</sup>.

Por último, la estrategia se centra en la educación y formación, especialmente en calificaciones de seguridad híbrida y cibernética en el ámbito civil, junto con la realización de formación y ejercicios conjuntos abiertos a socios no pertenecientes a la UE.

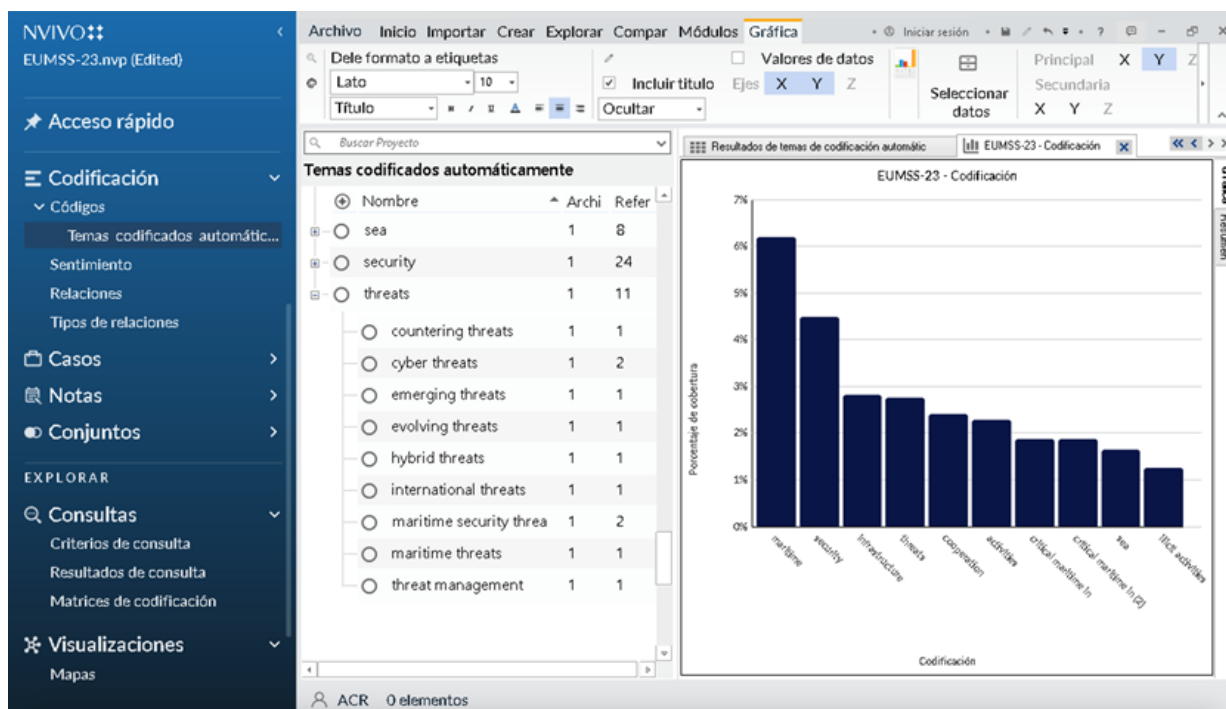


Ilustración 8. Análisis con NVivo. Fuente: autor

<sup>23</sup> CONTE DE LOS RÍOS, Augusto. «La EDA y el programa de la corbeta europea (EPC)», *Global Strategy*. 2021. Disponible en: <https://global-strategy.org/eda-programa-corbeta-europea/> (consulta 5/11/23).

Para aplicar la estrategia, junto con sus Estados miembros, la UE utilizará todas las políticas, herramientas e instrumentos civiles y militares pertinentes, y coordinará las políticas y actividades de todos los actores pertinentes a escala europea, regional y nacional, reforzando sus sinergias y complementariedades.

La estrategia también promoverá un compromiso más coherente de la UE en los conflictos y crisis exteriores, para mejorar la seguridad de la UE y de sus ciudadanos. Por ello, es necesario adoptar un enfoque común que haga más resistente a la UE ante las amenazas marítimas.

### Relación con la OTAN

La UE debe fortalecer la cooperación con sus vecinos y regiones marítimas estratégicas, especialmente en el contexto de la agresión rusa en Ucrania<sup>24</sup>. La UE continuará colaborando con la OTAN en seguridad marítima, basándose en acuerdos previos y principios de apertura y transparencia. Esto contribuirá a la seguridad global y transatlántica, complementando el papel fundamental de la OTAN en la defensa colectiva de sus miembros, pero fijando una postura consensuada<sup>25</sup>.

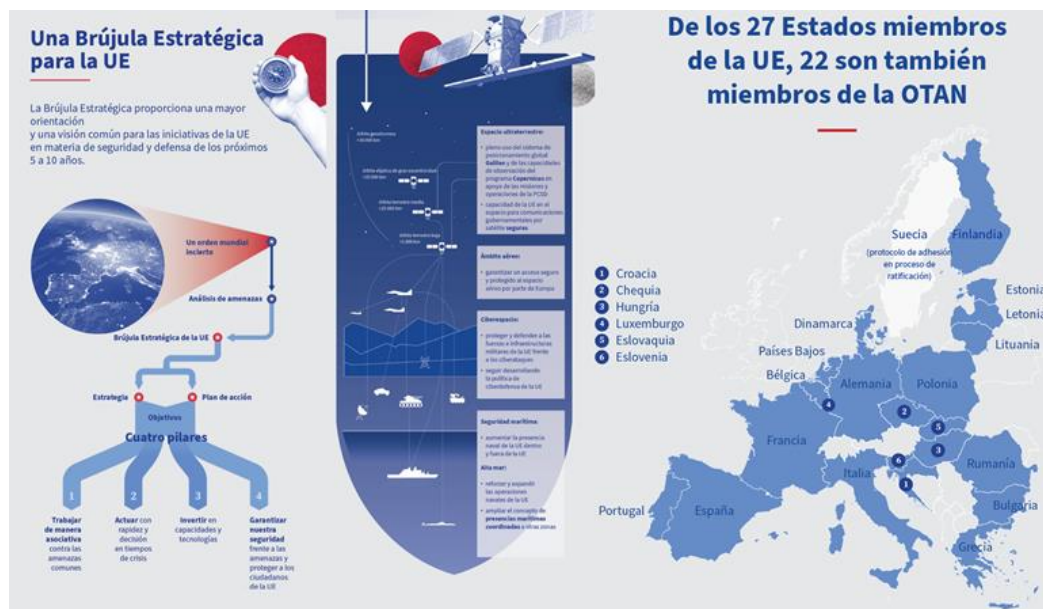


Ilustración 9. La Brújula Estratégica y la OTAN. Fuente: UE

<sup>24</sup> HENROTIN, J. «Les opérations navales durant la guerre d'Ukraine», *Stratégique*, 129. 2022, pp. 139-150.

<sup>25</sup> DACOBA CERVIÑO, Francisco José. *Seguridad en Europa: más OTAN, ¿menos UE?* Bie3: Boletín IEEE, 2023, pp. 548-559.

En su última declaración conjunta de enero de 2023<sup>26</sup>, la UE y la OTAN fijaron fortalecer su asociación estratégica, condenando la agresión rusa en Ucrania y reafirmando su apoyo a la independencia y la soberanía de Ucrania y reconociendo los desafíos de agentes autoritarios, incluida China, y la persistencia de conflictos en la vecindad de Europa.

Se subraya también la importancia del vínculo transatlántico y la cooperación entre la UE y la OTAN. La OTAN sigue siendo fundamental para la defensa colectiva, y se valora una defensa europea complementaria e interoperable.

La asociación ha logrado avances en la lucha contra amenazas híbridas y cibernéticas, la cooperación operativa, la movilidad militar y otros ámbitos. Ante amenazas y desafíos en evolución, se fortalecerá la cooperación en áreas como la competencia geoestratégica, la resiliencia y la seguridad de infraestructuras críticas, entre otras.

La UE también busca fortalecer la cooperación con terceros países en seguridad marítima, aprovechando instrumentos e iniciativas existentes. Esto incluye acciones como el intercambio de información y el desarrollo de capacidades, especialmente con los Estados ribereños de las cuencas marítimas que rodean la UE, como los Balcanes Occidentales y la vecindad oriental y meridional.

Además, se promueve la realización de ejercicios conjuntos de seguridad marítima con socios para impulsar la interoperabilidad y se planifican escalas en puertos y patrullas de la UE, particularmente en el Indopacífico, de acuerdo con la Brújula Estratégica<sup>27</sup>. La UE desplegará funcionarios de enlace en centros de fusión de información marítima en zonas de interés para fomentar el intercambio de información y la cooperación, incluyendo temas de aplicación de la ley, justicia y asuntos de interior.

Otras iniciativas buscan otorgar a la UE el estatus especial para reforzar su papel en la seguridad marítima de la región. Finalmente, la cooperación internacional se fomentará en áreas como el intercambio de información y vigilancia de infraestructuras marítimas

---

<sup>26</sup> CONSEJO EUROPEO. *Declaración conjunta sobre la cooperación UE-OTAN*. 2023. Disponible en: <https://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2023/01/10/eu-nato-joint-declaration-10-january-2023/> (consulta 5/11/23).

<sup>27</sup> FIOTT, D. «L'Union européenne et la *Boussole stratégique* : un moment décisif ?», *Revue Défense Nationale*, 852. 2022, pp. 95-100.

críticas, como cables submarinos y oleoductos, así como la protección de buques y puertos en cuencas marítimas cercanas a la UE.

Ambas organizaciones trabajarán en estrecha colaboración con sus miembros y promoverán la transparencia. Realizarán evaluaciones regulares del progreso alcanzado y respetando plenamente los principios de apertura y transparencia mutua, reciprocidad e inclusividad, así como la autonomía decisoria de ambas organizaciones.

Una UE más fuerte y capaz en el ámbito de la seguridad y la defensa contribuirá positivamente a la seguridad mundial y transatlántica y es complementaria a la OTAN, que sigue siendo la base de la defensa colectiva de sus miembros<sup>28</sup>. Pero cuidado, la autonomía y la soberanía no se decretan, se construyen porque es obvio que, desde el fin de la Guerra Fría, no hemos dedicado suficientes esfuerzos de defensa para garantizar nuestra autonomía estratégica<sup>29</sup>.

### **Mejorar las capacidades**

Para promover sus intereses en seguridad marítima, la UE debe acelerar el desarrollo de capacidades civiles y militares en colaboración con la industria cuando sea necesario. La investigación y desarrollo (I+D) relacionados con aspectos civiles de la seguridad marítima europea se integran en el programa Horizonte Europa de la UE, en el grupo «Seguridad civil para la sociedad».

La I+D actual y futura apoyará la creación de capacidades a nivel de la UE, abordando cuestiones como la protección de infraestructuras marítimas críticas, la gestión de amenazas submarinas, la preparación y respuesta ante desastres de origen humano y natural, la seguridad del transporte marítimo de pasajeros con la colaboración de la industria cuando sea pertinente. Tenemos que pensar en una estrategia naval global para el siglo XXI<sup>30</sup>.

En el ámbito de la seguridad y la defensa, para garantizar una presencia más robusta de la Unión en el ámbito marítimo y la capacidad de proyectar poder, tanto la UE como sus

---

<sup>28</sup> PONTIJAS CALDERÓN, José Luis. *Hitos en la agenda europea de seguridad y defensa*. Bie3: Boletín IEEEE, 2022, pp. 169-183.

<sup>29</sup> LANATA, A., *et al.* «Europe puissance : d'une autonomie renforcée à la souveraineté ?», *Revue Défense Nationale*. 2023, pp. 81-95.

<sup>30</sup> FURGOLLE, G. «Quelle forme pour la guerre navale au XXI<sup>e</sup> siècle ?», *Revue Défense Nationale*, 810. 2018, pp. 41-44.



Estados miembros deben desarrollar un amplio rango de capacidades marítimas, aprovechando plenamente las oportunidades de cooperación en el marco de las iniciativas e instrumentos conexos de la UE. Esto incluye la mejora de las capacidades marítimas con un enfoque en la resistencia, la competitividad y el control de la UE en todos los aspectos del dominio marítimo, en consonancia con la OTAN y de acuerdo con la Brújula Estratégica.

La revisión en curso del Plan de Desarrollo de Capacidades se basa en parte en las lecciones aprendidas de la agresión militar de Rusia en Ucrania<sup>31</sup>. La Agencia Europea de Defensa, por ejemplo, llevará a cabo investigaciones sobre tecnologías clave necesarias para gestionar drones marítimos no tripulados y proteger infraestructuras críticas en el lecho marino.

El debilitamiento del derecho internacional y del multilateralismo, a través de una competencia cada vez más asertiva y agresiva entre las potencias globales y regionales, conduce a un retorno al equilibrio de poder en detrimento del orden jurídico resultante de los tratados internacionales<sup>32</sup>.

Como se sugiere también la Brújula Estratégica, los proyectos nacionales y multinacionales deben abordar tanto la superación de la fragmentación en activos críticos, como las corbetas y los sistemas embarcados, como la mejora de la eficacia de las plataformas. La Brújula Estratégica ha sido calificada como un «libro blanco», sin embargo, representa mucho más, es la estrategia más ambiciosa que la Unión Europea ha aprobado en el campo de la defensa<sup>33</sup>.

No hay que olvidar que la política común de seguridad y defensa (PCSD) se creó para acometer misiones y operaciones de gestión de crisis y desarrollo de capacidades. Varios proyectos de cooperación estructurada permanente (PESCO) sobre sistemas marítimos no tripulados han surgido a raíz de oportunidades de cooperación. El Fondo Europeo de Defensa apoyará proyectos de investigación y desarrollo relacionados con el conocimiento de la situación marítima, capacidades de vigilancia marítima, protección de infraestructuras marítimas críticas y capacidades submarinas.

---

<sup>31</sup> GOLLNISCH, A. «Enseignements navals et maritimes de la guerre en Ukraine», *Revue Défense Nationale*, 853. 2022, pp. 13-18.

<sup>32</sup> *Ibidem*.

<sup>33</sup> CÓZAR MURILLO, Beatriz. «La Brújula Estratégica de la Unión Europea», *Revista Ejército*. 2022. Disponible en: <https://www.revistaejercitos.com/2022/08/31/la-brujula-estrategica-de-la-union-europea/> (consulta 5/11/23).

Las capacidades militares ocupan un lugar destacado, lo que conlleva una llamada a los Estados miembros a aumentar el gasto en defensa y a comprometerse más en la cooperación estructurada permanente y el Fondo Europeo de Defensa. La UE también busca mejorar la alineación de sus procesos de priorización de capacidades con las necesidades operativas y establecerá una reunión anual de ministros de defensa de la UE para revisar el panorama de capacidades, identificando brechas de inversión en defensa.

Además de las capacidades navales, espaciales y cibernéticas en las que la UE está invirtiendo, se han creado un centro de innovación en defensa y un observatorio de tecnologías críticas. En una tabla que se recoge en el mismo documento de creación de este centro, la Comisión detalla cuáles son algunas de estas tecnologías. Desde la inteligencia artificial y el Big Data a la ciberseguridad, la computación de alto rendimiento, microprocesadores, tecnologías cuánticas, comunicaciones seguras o sensores<sup>34</sup>.

Tras el incidente del gasoducto Nord Stream en el mar Báltico en septiembre de 2022, la OTAN creó la Célula de Coordinación de Infraestructuras Submarinas Críticas en febrero de 2023, en respuesta a una propuesta de Alemania y Noruega. Esta célula, con sede en Bruselas, busca mejorar la seguridad de las infraestructuras submarinas críticas, reuniendo a partes interesadas clave de los países miembros de la OTAN y la industria civil para comprender mejor los riesgos y coordinar su protección de manera más efectiva.

De forma paralela, el 12 de octubre de 2023, los ministros de Defensa de la OTAN respaldaron la Digital Ocean Vision, una iniciativa pionera para mejorar el conocimiento de la situación marítima de la OTAN desde el fondo del mar hasta el espacio. La Digital Ocean transformará la conciencia del dominio marítimo aliado al mejorar la coordinación entre las capacidades nacionales y aliadas empleadas para la vigilancia marítima. La Digital Ocean Vision se alinea con el objetivo establecido en la Cumbre de Vilna de establecer un marco de la OTAN para garantizar la seguridad de la infraestructura submarina crítica ante la amenaza rusa<sup>35</sup>.

---

<sup>34</sup> COMISIÓN EUROPEA. *Plan de acción sobre las sinergias entre las industrias civil, de la defensa y espacial*. Comunicación COM(2021)70. 2021. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52021DC0070&qid=1644862255878&from=ES> (consulta 5/11/23).

<sup>35</sup> GUILLAUME, L. «Espace sous-marin et stratégie maritime (l'exemple russe)», *Revue Défense Nationale*, 801. 2017, pp. 113-121.

La UE y sus Estados miembros deberían trabajar en el fortalecimiento de capacidades que permitan una mejor detección de actividades sospechosas para proteger las infraestructuras críticas bajo el agua. La UE y la OTAN deben coordinar sus esfuerzos en este campo, cuando sea necesario, para asegurar la coherencia de los resultados en situaciones de superposición de requisitos.

Las acciones clave de la UE para mejorar las capacidades en esta Estrategia incluyen el desarrollo de requisitos y conceptos comunes en tecnología para seguridad y defensa, incluyendo la conciencia situacional marítima, la construcción de sistemas no tripulados interoperables para la vigilancia de infraestructuras críticas marítimas, los sistemas antiRPS (antidrones), el fortalecimiento de capacidades antiminas modernas, el apoyo al desarrollo de capacidades conjuntas mejoradas en aeronaves de patrulla marítima y la realización de ejercicios conjuntos de prueba y experimentación para desarrollar futuras capacidades marítimas de vanguardia.

### **España y la seguridad marítima**

La importancia de la seguridad marítima en el contexto de la seguridad nacional se destaca en la Estrategia de Seguridad Nacional, que fue aprobada en 2011<sup>36</sup> y revisada en 2013, 2017 y 2021. Además, esta relevancia se refleja en la Estrategia de Seguridad Marítima Nacional de 2013 (ESMN-2013)<sup>37</sup>.

Los actos delictivos en el entorno marítimo, como la piratería, el tráfico de inmigrantes y los asaltos armados en el mar, continúan siendo desafíos significativos en diversas regiones y representan una seria amenaza para la seguridad marítima. Estos incidentes impactan la libertad de navegación y ponen en riesgo las rutas comerciales clave.

España, situada entre el Mediterráneo y el Atlántico y siendo miembro de la UE, ostenta una ubicación geográfica única y compleja que incide en la definición de sus objetivos estratégicos marítimos específicos. Estas particularidades orientan nuestra estrategia global, que se centra en la defensa de estos intereses y valores estratégicos, con el propósito de promover la estabilidad, la paz y la seguridad a nivel mundial.

---

<sup>36</sup> Aprobada por Acuerdo de Consejo de Ministros de 24 de junio de 2011 y disponible en: <https://www.lamoncloa.gob.es/documents/9BED-CF7A-estrategiaespanoladeseguridad.pdf> (consulta 5/11/23).

<sup>37</sup> Aprobada por Acuerdo del Consejo de Seguridad Nacional de 5 de diciembre de 2013 y disponible en: [https://www.lamoncloa.gob.es/documents/20131333estrategiadeseuridadmaritima\\_u.pdf](https://www.lamoncloa.gob.es/documents/20131333estrategiadeseuridadmaritima_u.pdf) (consulta 10/11/23).

La ESMN-2013 estableció un precedente al convertir a España en el primer país de la UE en definir sus intereses marítimos nacionales en un documento estratégico. Posteriormente, otros países, como el Reino Unido, Francia y Portugal, y la propia Unión Europea, elaboraron documentos similares<sup>38</sup>.

Puede afirmarse que la ESMN-2013 introdujo en la UE un enfoque integral, abordando de manera comprehensiva y conectada los diversos desafíos y amenazas, así como los intereses a proteger. Esta visión integral tiene implicaciones en la gobernanza del dominio marítimo que se mantiene con la renovada EUMSS de 2023.

La ESMN-2013 fue seguida en España por la Ley 14/2014, de 24 de julio, de Navegación Marítima, una ley muy necesaria que venía a paliar un vacío legislativo que, en algunos casos, databa de la Ley de Comercio de 1885. Esta estrategia, todavía en vigor, se basa en un enfoque integral de la seguridad marítima y su propósito es guiar la acción del Estado de manera coherente y coordinada, con el objetivo final de fortalecer los niveles de seguridad marítima, la cual se considera una responsabilidad compartida con la comunidad internacional. Vemos cómo este mismo enfoque integral se aborda en la EUMSS-23 y en la Brújula Estratégica.

La primera estrategia europea de defensa, titulada *Una Brújula Estratégica para la Seguridad y Defensa*, recoge una visión estratégica de Europa en la que se parte de una base común para avanzar de manera conjunta en política exterior, seguridad y defensa. Este enfoque tiene como objetivo promover un compromiso más coherente e integral en situaciones de conflictos y crisis en el ámbito internacional. Además, busca fortalecer la seguridad humana, lo que, a su vez, contribuye a mejorar la seguridad tanto de la UE como de sus ciudadanos<sup>39</sup>.

España necesita desarrollar una nueva estrategia marítima renovada y adaptable que considere tácticas navales innovadoras a la sombra de Ucrania, la coordinación en contextos complejos y la protección de los flujos marítimos<sup>40</sup>. Además, es crucial

---

<sup>38</sup> GARCÍA PÉREZ, R. y LIROLA DELGADO, I. *Estrategia de seguridad marítima de España: una agenda de actualización*. Tirant lo Blanch, 2019.

<sup>39</sup> PARADA MARTÍNEZ, Manuel. *La Brújula Estratégica: ¿un documento más para el momento oportuno?* Documento de Opinión IEEE 62/2023. Disponible en: [https://www.ieee.es/en/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2023/DIEEEO62\\_2023\\_MANPAR\\_Brujula.pdf](https://www.ieee.es/en/Galerias/fichero/docs_opinion/2023/DIEEEO62_2023_MANPAR_Brujula.pdf) (consulta 5/11/23).

<sup>40</sup> Actualmente se está trabajando en ella. Ver: Reunión del Consejo Nacional de Seguridad Marítima del 21 marzo de 2023. Disponible en: <https://www.dsn.gob.es/es/actualidad/sala-prensa/reuni%C3%B3n-del-consejo-nacional-seguridad-mar%C3%ADtima-5> (consulta 5/11/23).



fortalecer la colaboración con actores civiles en el ámbito marítimo y aprovechar avances tecnológicos como drones, sistemas antidrones, energía dirigida y el monitoreo naval colaborativo para garantizar la seguridad marítima en diversas áreas<sup>41</sup>.

La nueva estrategia marítima incluirá temas de relevancia actual, como el aumento de la competencia entre actores internacionales, las amenazas híbridas en el entorno marítimo, la creciente importancia estratégica del fondo marino y los vehículos no tripulados. Se busca establecer un modelo integral que se apoye en un sistema que facilite la toma de decisiones fundamentadas en datos objetivos en línea con lo marcado por la Estrategia de Seguridad Nacional de 2021<sup>42</sup>.

Esta estrategia española debe apostar también por la industria de la defensa, la EUMSS-23, así como la equivalente de la Alianza Atlántica, es un síntoma claro de la creciente preocupación de los Estados por controlar las amenazas y riesgos provenientes del espacio marítimo y mantener la necesaria libertad de navegación que salvaguarde los intereses nacionales y colectivos<sup>43</sup>.

Las Líneas Generales de la Armada subrayan que la carrera de armamentos nos ha llevado a nuevos sistemas de armas avanzados, reduciendo significativamente nuestra ventaja tecnológica. A tal efecto, apuesta por la I+D para mantener la superioridad tecnológica frente a nuestros potenciales adversarios. Entre las nuevas tecnologías a incorporar se apunta el *Big Data*, la inteligencia artificial y la introducción de gemelos digitales<sup>44</sup>.

España debe dirigir su mirada hacia el mar de manera decidida, protegiendo sus intereses en este espacio global, compartido de manera coordinada y cooperativa junto a sus socios y aliados. Debe también ejercer su capacidad de influencia para liderar acontecimientos, incluyendo el cambio progresivo y silente que la digitalización impone, cuyo impacto en el ámbito marítimo es constante y en aumento<sup>45</sup>.

<sup>41</sup> GOLLNISCH, A. «Enseignements navals et maritimes de la guerre en Ukraine», *Revue Défense Nationale*, 853. 2022, pp. 13-18.

<sup>42</sup> GOBIERNO DE ESPAÑA. *Estrategia de Seguridad Nacional de 2021*. 2021. Disponible en: [https://www.dsn.gob.es/es/file/7256/download?token=Ah\\_MWX8D](https://www.dsn.gob.es/es/file/7256/download?token=Ah_MWX8D) (consulta 5/11/23).

<sup>43</sup> CONTE DE LOS RÍOS, Augusto. «El futuro de la Armada y la Industria de Defensa», *Revista Ejércitos*. 2022. Disponible en: <https://www.revistaejercitos.com/2022/12/12/el-futuro-de-la-armada-y-la-industria-de-defensa/> (consulta 5/11/23).

<sup>44</sup> AJEMA. *Líneas Generales de la Armada 2022*. Documento Oficial en la Intranet Armada. 2022.

<sup>45</sup> CURT GARCÍA, Luis. *La Estrategia de Seguridad Marítima Nacional ante su próxima revisión: avances y opciones de mejora*. Bie3: Boletín IEEE, 9/2018, pp. 669-687.

## Conclusiones

La actividad marítima ha experimentado un notable crecimiento en los últimos años. Además de las actividades tradicionales como el transporte marítimo y la pesca, se han desarrollado nuevas actividades, como la explotación minera y genética en los grandes fondos de la alta mar, la instalación de cables submarinos, el uso de nuevas energías y biotecnologías, así como la explotación de recursos mineros. Sin embargo, este aumento de actividades también ha atraído la atención de individuos y grupos que se dedican a actividades delictivas y tráfico ilegales, lo que requiere medidas de preservación y seguridad.

En este mundo que ha retomado su ritmo después de un período que podríamos denominar paz global, marcada por la globalización, la disminución de las fronteras y el uso común de los recursos compartidos resulta evidente la necesidad apremiante de comprender los procesos en marcha y las dinámicas que se están generando. Para algunos, estas tendencias representan una amenaza significativa tanto para nuestro papel en la comunidad internacional como para nuestra propia seguridad.

La seguridad marítima es de suma importancia para la UE y sus Estados miembros debido a su interdependencia con los océanos y la economía global. La UE depende en gran medida de la seguridad en los mares, ya que más del 80 % del comercio mundial se lleva a cabo a través del transporte marítimo, y la producción de petróleo y gas, así como las comunicaciones de datos, también están vinculadas al mar.

España dio el primer paso con la aprobación de la Estrategia de Seguridad Marítima de 2013. Han transcurrido diez años desde la aprobación de esta Estrategia de Seguridad Marítima y hemos pasado de hito a indiferencia, postergando la actualización de un nuevo documento estratégico que incorpore los cambios habidos en esta década, empezando por la necesidad de fijar el foco en los fondos marinos.

En Europa desde 2014, con la primera EUMSS-14, se fomentó la cooperación tan necesaria entre las autoridades civiles y militares, promoviendo una gobernanza basada en normas y fortaleciendo la capacidad de la UE para abordar las amenazas marítimas. La nueva EUMSS-23, basada en la Brújula Estratégica de Seguridad y Defensa de la UE y la Comunicación Conjunta sobre Seguridad Marítima, busca abordar los desafíos emergentes y consolidar el papel de la UE a nivel internacional.

La Brújula, la primera estrategia de seguridad y defensa de la UE, aboga por seguir reforzando el compromiso de la UE en materia de seguridad marítima. Los despliegues periódicos contribuyen a prevenir nuevas crisis y a gestionar las ya existentes. Por eso, la EUMSS-23 enfatiza la necesidad de que los Estados miembros inviertan en capacidades navales de alto nivel y estén listos para realizar operaciones marítimas más sólidas. Específicamente, la UE busca asegurar la sostenibilidad a largo plazo de operaciones navales existentes, como Irini en el Mediterráneo, y fortalecer los vínculos marítimos entre los teatros de seguridad relevantes.

La nueva EUMSS-23 considera todas las cuencas marítimas y submarinas europeas, reconociendo que la seguridad marítima tiene un alcance global debido a su impacto en todo el mundo. La UE se ha convertido en un proveedor importante de seguridad marítima a nivel mundial, llevando a cabo operaciones marítimas, aplicando presencias marítimas coordinadas y promoviendo la cooperación con socios internacionales.

Las industrias de defensa, naval y de seguridad juegan un papel estratégico en Europa y en España. La Unión Europea promoverá la innovación en tecnologías esenciales para sectores civiles relacionados y fomentará la colaboración transfronteriza mediante la utilización coordinada de todos los recursos relevantes de la UE. España debe de hacer lo propio con uno de sus sectores de defensa más rentables, el naval.

Los fondos marinos y la seguridad de la red de cables submarinos de datos de la UE son vitales, pero también vulnerables, y la nueva estrategia EUMSS-23 busca mejorar la seguridad y la coordinación en este aspecto. Rusia ha dado grandes pasos en esta capacidad, aunque presuponemos que la UE cuenta con las capacidades necesarias para la vigilancia y el análisis de riesgos en el ámbito marítimo, utilizando imágenes satelitales y datos de posicionamiento de buques.

En última instancia, esta nueva estrategia EUMSS-23 tiene como objetivo promover la paz, la seguridad internacional y la protección de la biodiversidad, así como salvaguardar los intereses marítimos de la UE y su economía. La UE y sus Estados miembros aplicarán la nueva estrategia y por eso España, debería actualizar la que fue la primera estrategia marítima y que se ha quedado algo obsoleta.

*Augusto Conte de los Ríos\**  
Doctor en Historia y analista  
[@BaturrilloSUB](#)